Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DE PLICAS Y DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES APROBADOS DEL TERCER EJERCICIO

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación de las pruebas selectivas convocadas por ORDEN 1070/2025, de 24 de abril, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Administrativos, de Administración General, Grupo C, Subgrupo C1, de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en el artículo 61.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (BOCM de 14 de mayo), se comunica a esa Dirección General el lugar, fecha y hora en que se realizará la celebración del acto de apertura de plicas y de individualización de los exámenes aprobados en el tercer ejercicio de las citadas pruebas selectivas por el turno libre, para que proceda a su publicación en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid y en la página web del proceso selectivo, conforme a los extremos que a continuación se señalan.

- Día de celebración: 25 de noviembre de 2026, Hora: 13:00
- Lugar: c/ Rafael Calvo nº 9

El artículo 61.2 de la Orden 1285/1999 de 11 de mayo habilita al órgano de selección para restringir la asistencia al acto, por lo que de conformidad con lo establecido en dicha Orden, la Comisión Delegada ha acordado limitar la asistencia a 50 personas.

Aquellas personas que deseen asistir podrán acceder a la sala diez minutos antes del inicio del acto de apertura de plicas, no pudiendo entrar una vez comenzado.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica

El secretario de la Comisión Delegada

Documento firmado digitalmente por:URIEL SÖMME IGNACIO
Fecha:2026.11.11 16:02

DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA